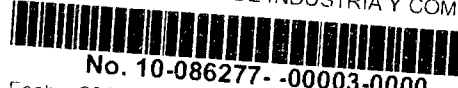


Bogota D.C., 29 de septiembre de 2010

I 22
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-086277- -00003-0000

Fecha: 2010-09-30 12:25:47 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 9

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Doctora ALIX CARMENZA CESPEDES VERGEL
Directora de Nuevas Creaciones
Bogotá D.C.

REF: RESPUESTA AL OFICIO No. 09369 DEL 29 DE JULIO DE 2010
RADICACION No. 10 086277

Adjuntamos a la presente un nuevo juego de dibujos donde se corrigen los errores citados, es decir, la numeración de las figuras y su descripción; cumpliendo así con lo estipulado en la decisión 486.

De antemano agradezco la atención prestada,

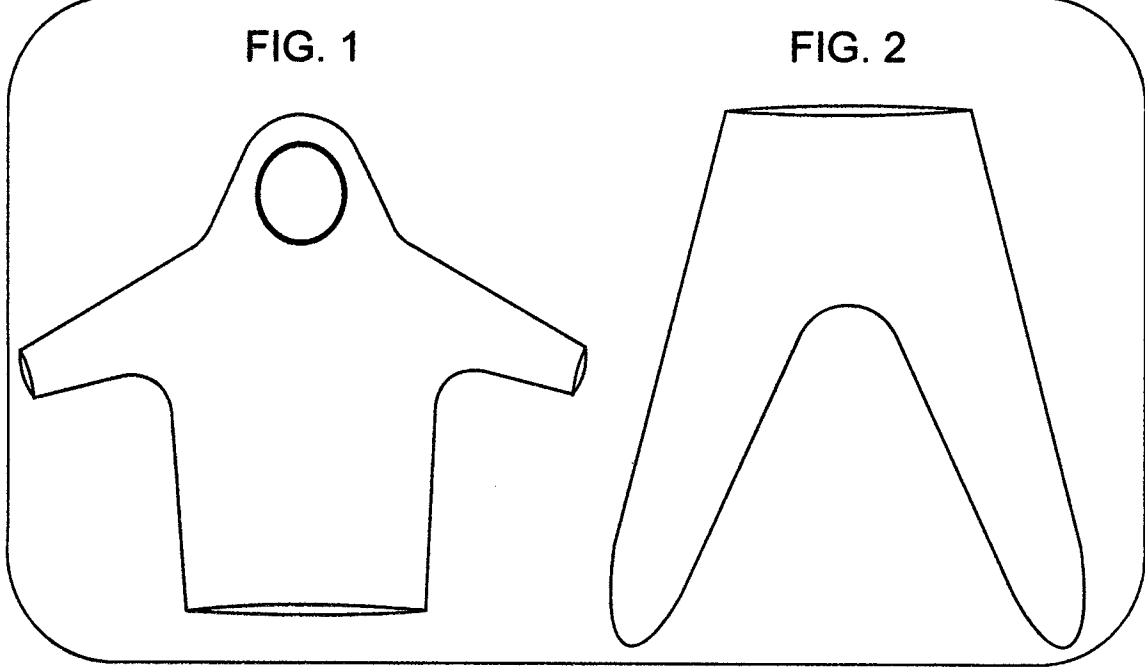
Atentamente,

GABRIEL ANTONIO ARANGO SIERRA
C.C. 70.506.784
Tel: 3615295 de Medellín
Cel: 300 7895971
Mail: plasgara@une.net.co

11 Anexos

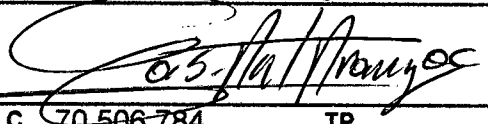
- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de la persona jurídica peticionaria, en cuanto no estén inscritas en alguna Cámara de Comercio Colombiana.
- ☐ Poder, si fuere el caso.
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☐ Resumen
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12x12 cm.
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.

12 FIGURA CARACTERÍSTICA:



13 Solicito la concesión de la patente,

NOMBRE: Gabriel Antonio Arango Sierra

FIRMA: 
C.C. 70.506.784 TP

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.

El impermeable desechable para motociclistas esta elaborado en material de plietileno que puede ser de alta, media o baja densidad, con un espesor de película no superior a 0.0015 pulgadas. Este impermeable está compuesto por una chaqueta con capucha que cubre el tronco, cabeza y brazos y un pantalón que cubre desde los pies hasta la cintura.

Para su confección se utilizan dos láminas, una superior y otra inferior, las cuales se juntan y se sellan por los contornos de la forma que la invención propone. Los contornos de la chaqueta y el pantalón son sellados con cuchilla caliente para sacar cada uno de ellos de una sola pieza. Al pantalón en la cintura se le puede colocar un resorte o una cuerda para ajustarlo a la cintura, lo mismo que en las muñecas de la chaqueta.

Este impermeable se puede producir rápidamente sin muchos costos de manufactura, ya que no lleva ensambles ni es elaborado por partes. Tanto la camisa como el pantalón se sellan en un solo paso, agilizando su producción y teniendo como resultado un bajo costo en su elaboración, a lo que ayuda también lo delgado de los materiales.

Por otro lado al ser elaborado en un material muy fino y de poco espesor, se puede doblar y almacenar en muy poco espacio, y caber en un bolsillo, lo que lo convierte en un objeto fácil y práctico de transportar para posibles emergencias e imprevistos.

Este impermeable después de su uso puede ser desechado y luego recolectado para su posterior reciclaje.

Descripción de los dibujos

Para mejor comprensión de cuanto se ha expuesto, se acompañan unos dibujos en el que esquemáticamente y tan solo a título de ejemplo no limitativo se representa un caso práctico de realización.

La figura 1 representa el diseño y forma de la chaqueta del impermeable desechable para motociclista.

La figura 2 representa el diseño y forma del pantalón del impermeable desechable para motociclista.

La figura 3 representa las dos láminas que conforman la chaqueta, una frontal (1) y una posterior (2), con una abertura en forma de óvalo (6)

La figura 4 representa las dos láminas que conforman el pantalón, una frontal (3) y una posterior (4).

La figura 5 muestra la forma como se vería la parte frontal de la chaqueta del impermeable, que va sellada con cuchilla caliente en todo su contorno (5). Con una abertura en forma de óvalo como se muestra (6) por la cual el motociclista puede sacar la cara. Posee también dos aberturas (7) que sirven para que el motociclista saque sus manos y pueda maniobrar con comodidad. En esta abertura de las muñecas, se puede colocar un elástico para que la chaqueta se ciña a la muñeca del motociclista. Tiene también una abertura (8), con el fin de que el motociclista pueda ponerse la chaqueta del impermeable.

La figura 6 muestra la forma como se vería la parte frontal del pantalón del impermeable que es sellado con cuchilla caliente en su contorno (9). Como puede verse en este dibujo, el pantalón queda completamente sellado incluyendo la parte que va a cubrir los pies del motociclista, logrando así que sus zapatos no se mojen. Posee también una abertura (10) la cual sirve para que el motociclista pueda ponerse el pantalón. También a esta parte se le puede colocar un cinturón o un elástico para ajustarlo a la cintura del motociclista.

La figura 7 muestra la forma como se vería la parte posterior de la chaqueta del impermeable, que va sellada con cuchilla caliente en todo su contorno (5). Posee también dos aberturas (7) que sirven para que el motociclista saque sus manos y pueda maniobrar con comodidad. En esta abertura de las muñecas, se puede colocar un elástico para que la chaqueta se ciña a la muñeca del motociclista. Tiene también una abertura (8), con el fin de que el motociclista pueda ponerse la chaqueta del impermeable.

La figura 8 muestra la forma como se vería la parte posterior del pantalón del impermeable que es sellado en su contorno (9). Como puede verse en este dibujo, el pantalón queda completamente sellado incluyendo la parte que va a cubrir los pies del motociclista, logrando así que sus zapatos no se mojen. Posee también una abertura (10) la cual sirve para que el motociclista pueda ponerse el pantalón. También a esta parte se le puede colocar un cinturón o un elástico para ajustarlo a la cintura del motociclista.

REIVINDICACIONES

1. impermeable desechable para motociclista que comprende dos piezas que cubren completamente el cuerpo desde la cabeza hasta los pies, **caracterizado** por el hecho de que esta conformado por una chaqueta y un pantalón de la forma de la figura 1 y 2.
2. Impermeable desechable para motociclista, según la reivindicación 1, **caracterizado** por que la chaqueta tiene un orificio en la capucha, en forma de óvalo para que el motociclista saque la cara.
3. impermeable desechable para motociclista, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la capucha de la chaqueta está integrada al resto de la chaqueta en una sola lámina.
4. impermeable desechable para motociclista, según la reivindicación 1, **caracterizado** por que tiene un pantalón en el cual el espacio para los pies está integrado en la misma lámina.
5. impermeable desechable para motociclista, según las reivindicaciones 3 y 4, **caracterizado** porque está compuesto de dos láminas, una frontal y otra posterior con la misma forma.
6. Impermeable desechable para motociclistas, según las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque están compuestos solo por dos láminas juntas, una frontal y otra posterior.
7. Impermeable desechable para motociclistas, según la reivindicación 6, **caracterizado** porque esas dos láminas son selladas con cuchilla caliente en su contorno.
8. Impermeable desechable para motociclistas, según todas las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el material es polietileno de alta, media o baja densidad.
9. Impermeable desechable para motociclistas, según todas las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el espesor de la película no debe ser superior a 0.0015 pulgadas.

FIG. 1

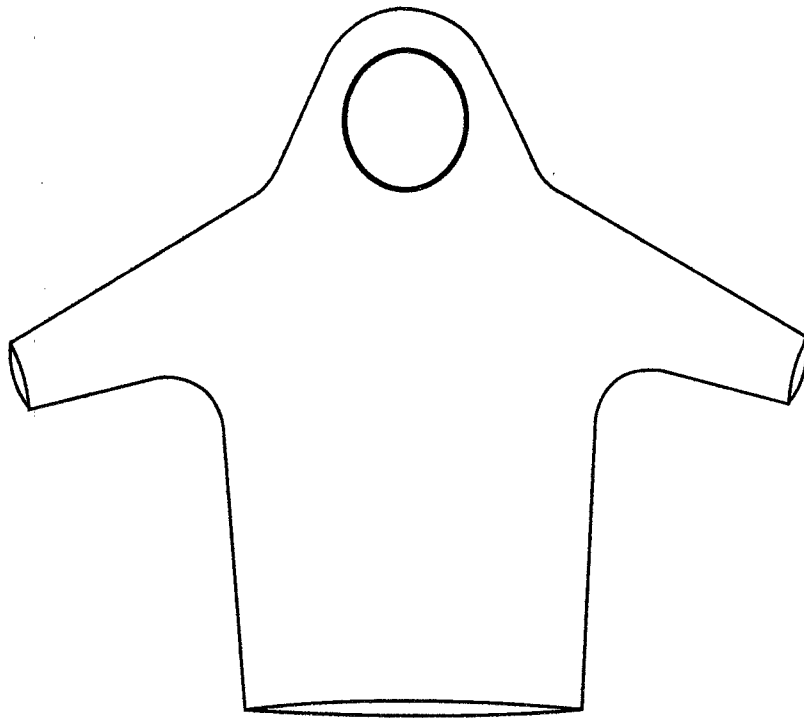


FIG. 2

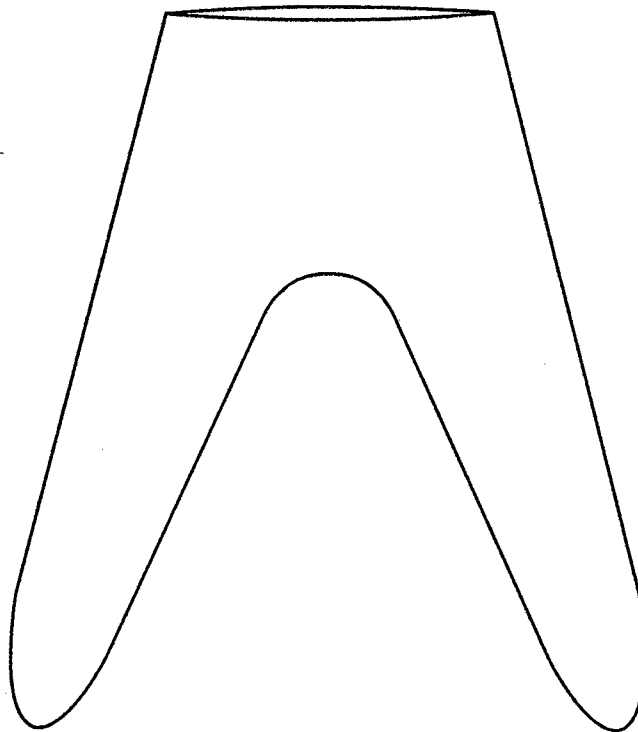


FIG. 3

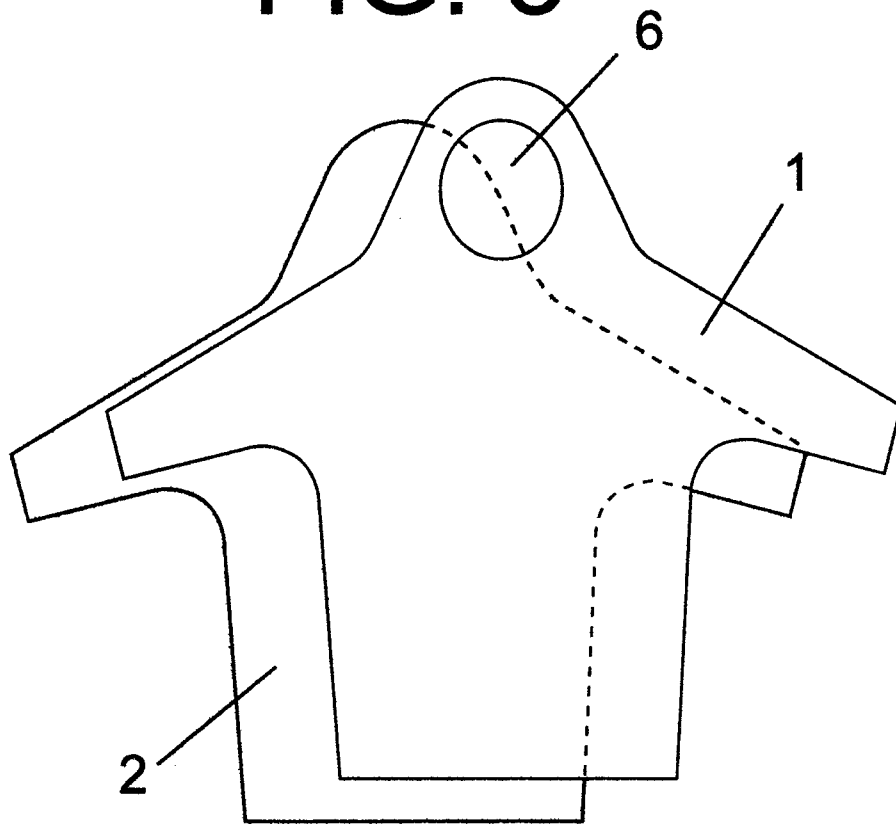


FIG. 4

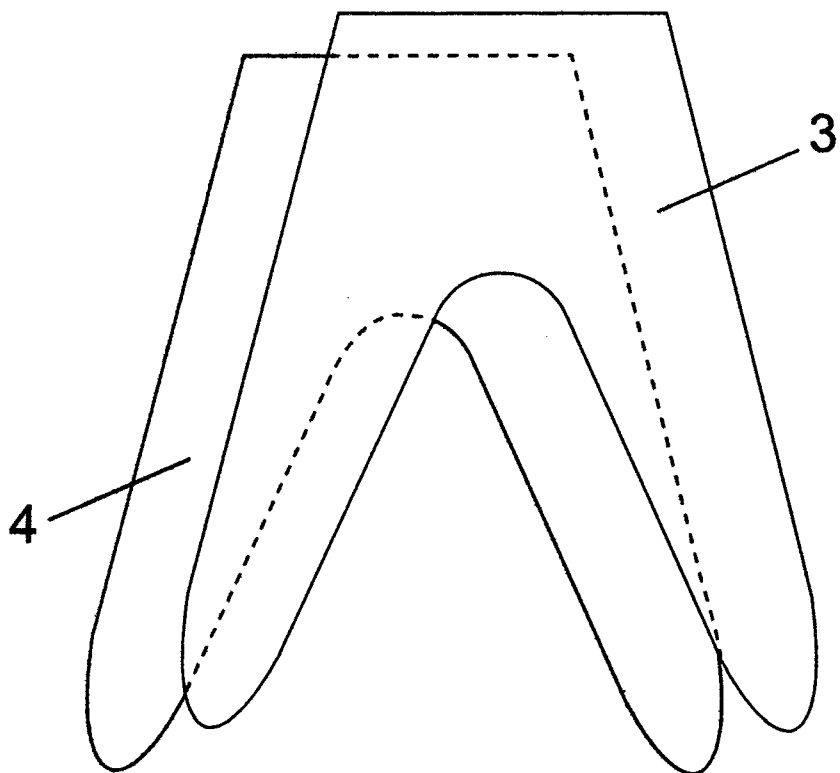


FIG. 5

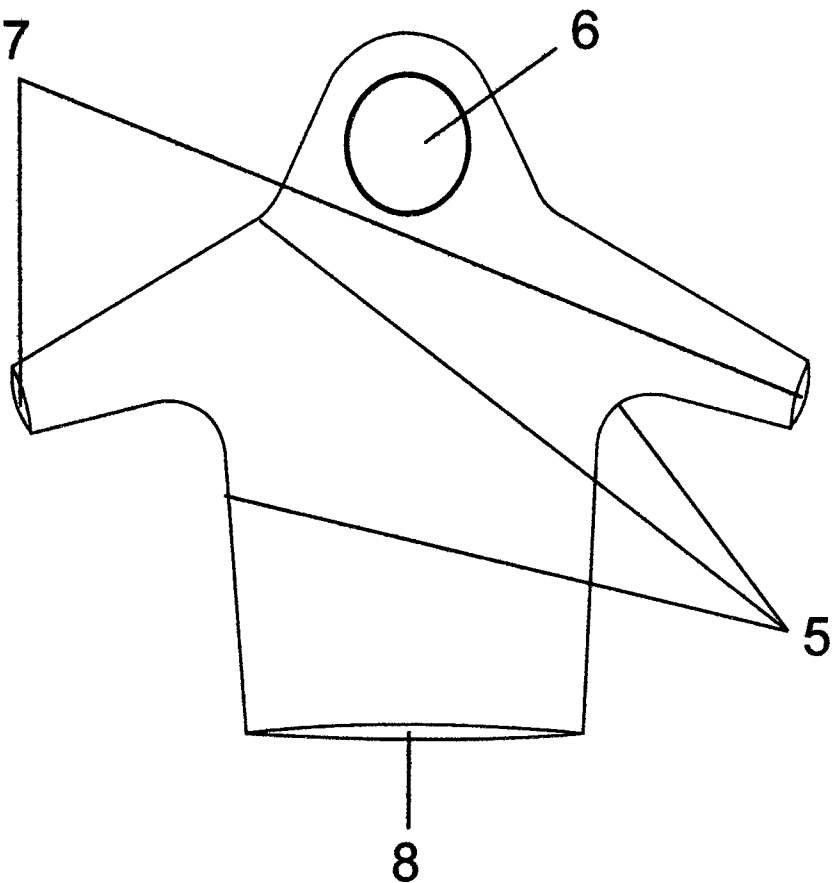


FIG. 6

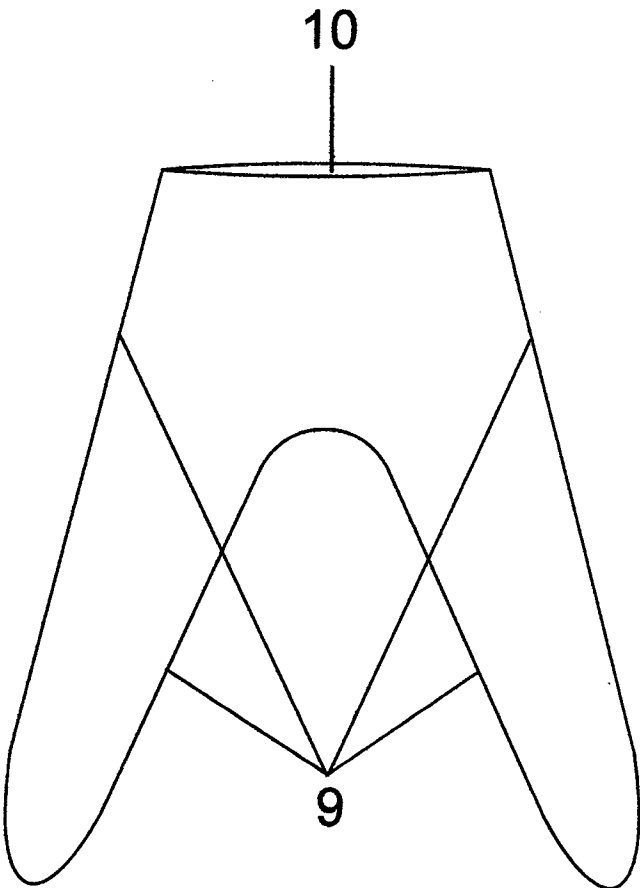


FIG. 7

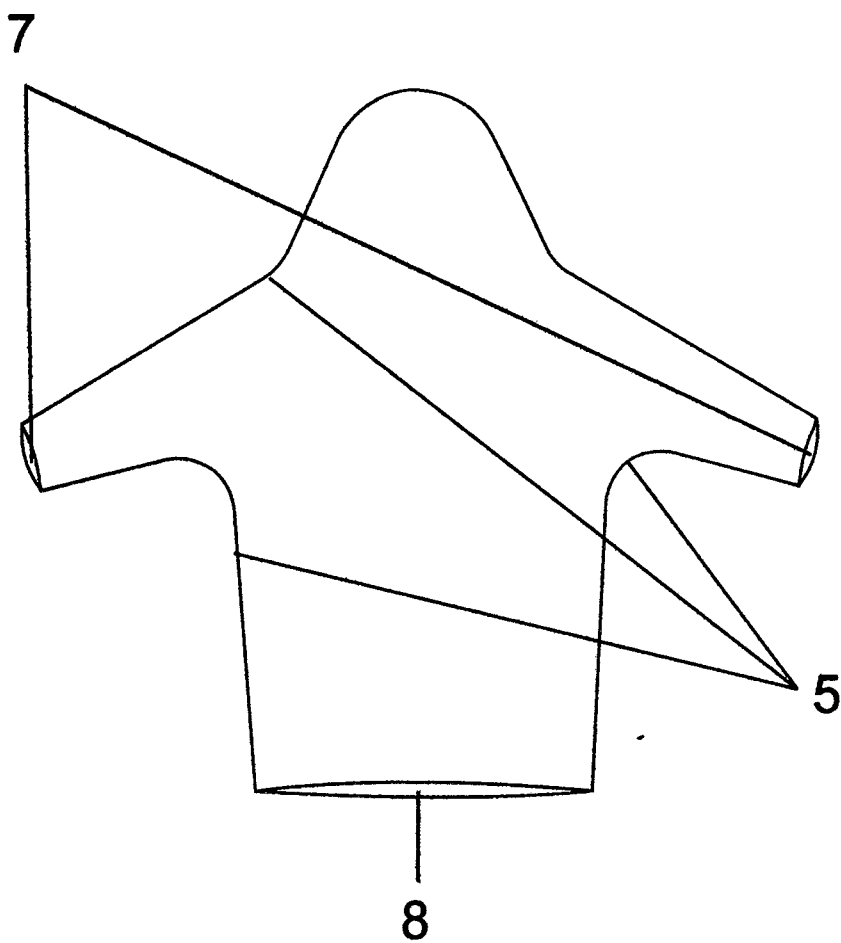
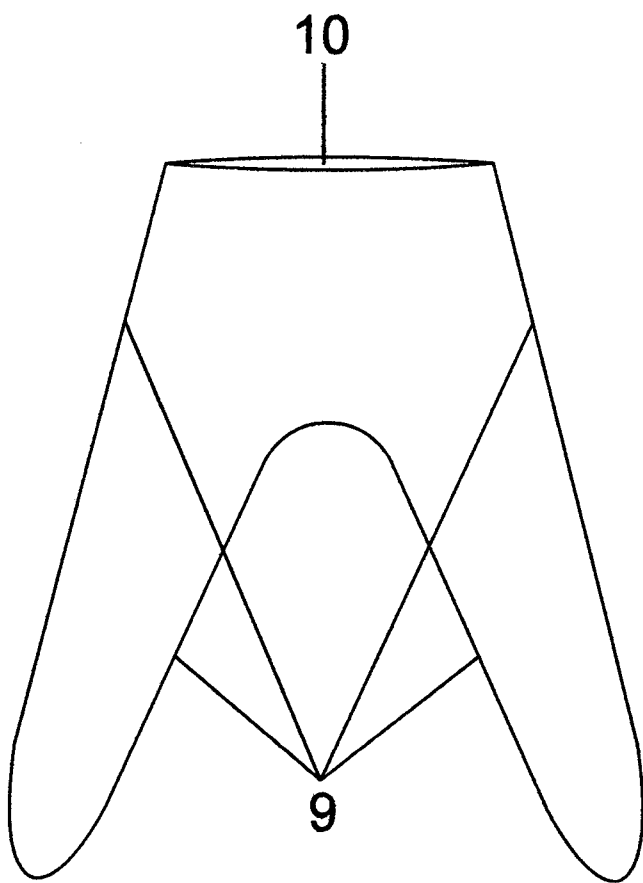


FIG. 8



2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
ARANGO SIERRA GABRIEL

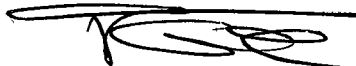
REFERENCIA	Radicación No. 10 86277
	Trámite 3
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 13711
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 Dec.486/2000, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado, esta será publicada en la próxima Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

22 AGO. 2011



JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

mcarri